

A los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1 b) los Consejeros de **COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.**, en adelante ("CEVASA" o la "Sociedad") realizan la siguiente declaración de responsabilidad: Que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Por lo que, en prueba de conformidad, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de CEVASA formulan las cuentas anuales individuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2021 en su sesión de 29 de marzo de 2022:

Barcelona, 29 de marzo de 2022

-----  
Sr. Jaume Dedeu i Bargallo  
Presidente

-----  
Sr. Donato Muñoz Montes  
Consejero Delegado

-----  
Sra. María Vaqué Boix  
Consejera

-----  
Sr. Manuel Valiente Marguélí  
Consejero

-----  
Sr. Ángel Segarra i Ferré  
Consejero

-----  
Sr. Carlos Manzano Cuesta  
Consejero

-----  
Sra. Montserrat Guillén i Estany  
Consejera

-----  
Taller de Turisme i Medi Ambient, S.L  
Consejero representado por D. Bru  
Pellissa Vaqué  
Consejero